

1 9132 059 FEB



PATENTE DE INVENCION  
=====

Fº 5156.- Case 351.-  
=====

191320

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en los utensilios de plantación de  
"patatas, montados sobre tractores".

=====

SOLICITANTES: FORD MOTOR COMPANY LIMITED,  
domiciliados en 88 Regent Street,  
Londres, Inglaterra.

=====

Este invento se refiere a utensilios de plantación de patatas, montados sobre tractores.

Es costumbre corriente emplear barras portaperos en la parte posterior, provista de rejas de arados para camellones y se conoce tambien el disponer un cubridor de patatas montado en la parte anterior por delante de las ruedas anteriores del tractor, pero por los datos de que se dispone este último apero se ha construido siempre especialmente para dicho fin.

10. El objeto de este invento es proporcionar medios



sencillos y eficaces por los cuales un arado para camellones, montado en la parte posterior, pueda convertirse fácil y rápidamente en un **cubridor** montado en la parte anterior.

- Este invento consiste en un utensilio o apero
15. que comprende una barra porta-útiles dotada de elementos prolongados hacia abajo que sostienen muñones en los que pueden montarse las ruedas corrientes de profundidad o penetración, cuando se precise, y de los cuales puedan retirarse éstas cuando el apero ha de transformarse y
20. sustituirse por rodillos de guía de los camellones.

- Este invento consiste también en un utensilio o apero de acuerdo con el párrafo anterior, en el que los rodillos de guía de los camellones están sostenidos por manguitos de ajuste telescópico o por enchufe que pueden sujetarse
25. por un pasador único con objeto de mantener en posición los rodillos de guía de los camellones.

- Otras características de este invento resultarán evidentes de la descripción de un tipo de construcción, que figura a continuación y en la que se hace referencia a los
30. dibujos adjuntos.

La fig. 1 es una planta,

La fig. 2 un alzado de frente, y

La fig. 3 un alzado lateral de la construcción.

- Las figuras 4a, 4b, 4c y 4d, representan el cambio
35. de las ruedas de guía de los camellones y de los cubridores de patatas.

- Al aplicar este invento a la práctica, con la construcción representada, se dispone el utensilio o apero perfeccionado de modo análogo a una forma conocida del
40. arado para camellones de montaje posterior y constituido



45. por una barra porta-aperos 1 que sostiene los elementos de acamellado, y dotada además de dos brazos colgantes 2, cada uno de los cuales tiene un muñón a él sujeto y en el que se montan las ruedas corrientes de profundidad o penetración cuando el dispositivo se emplea como arado para camellones (ver fig. 4a).

50. Cuando es preciso convertir el apero en cubridor de patatas montado en la parte anterior, se retiran las ruedas de profundidad 4 de los muñones mencionados y se dispone un par de rodillos 5 de guía de los camellones, cada uno de los cuales puede sustituir la rueda correspondiente de profundidad, en los muñones 3. Para hacer el dispositivo ajustable y proporcionar medios sencillos y eficaces para mantener en posición los rodillos de guía de los camellones, cada uno de los rodillos está sujeto a un pedazo de tubo 6 y 7, respectivamente, y este último está preparado para deslizarse telescópicamente en el interior del otro tubo 6. Así, los rodillos de guía pueden aproximarse uno a otro para permitir su colocación en los muñones, y luego se separan la distancia precisa para colocarlos sobre dichos muñones, manteniéndose en esta posición por un único pasador 8

60. ensartado en taladros coincidentes de los tubos antes mencionados. El dispositivo es tal que puede montarse en un acoplamiento de la parte anterior de un tractor, y usarse como

65. cubridor de patatas montado en la parte delantera.

N O T A

70. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alterem

191320 FFA



- 4 -

- su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una patente presentada en Inglaterra con fecha 24 de enero de 1949, nº 1912/49, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido
75. invento y por lo que se solicita patente de Invención, por 20 años en España: "Perfeccionamientos en los utensilios de plantación de patatas, montados sobre tractores"; caracterizándose por lo siguiente:
80. 1º.= Perfeccionamientos en los utensilios de plantación de patatas, montados sobre tractores, caracterizados por una barra de herramientas dotada de elementos colgantes provistos de ejes en los que pueden montarse ruedas de profundidad o penetración, cuando se precisa, y de los que pueden
85. retirarse dichas ruedas, cuando el utensilio ha de transformarse, reemplazándose por rodillos de guía de los camellones.
- 2º.= Perfeccionamientos en los utensilios de plantación de patatas, montados sobre tractores, según lo especificado
90. en la reivindicación 1ª, caracterizándose porque los rodillos de guía de los camellones están sostenidos por manguitos de ajuste telescópico o de enchufe.
- 3º.= Perfeccionamientos en los utensilios de plantación de patatas montados sobre tractores, según lo especificado
95. en la reivindicación 2ª, caracterizados porque los manguitos de ajuste telescópico o de enchufe están sostenidos por un pasador con objeto de mantener en su sitio los rodillos de guía de los camellones.
- 4º.= Perfeccionamientos en los utensilios de plantación de patatas montados sobre tractores, caracterizándose por
100. ción de patatas montados sobre tractores, caracterizándose por

79 FEB 5



un utensilio para la plantación de patatas, prácticamente tal como se ha descrito y representado en los dibujos.

52.= Perfeccionamientos en los utensilios de plantación de patatas, montados sobre tractores; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 21 de enero de 1950.

FORD MOTOR COMPANY LIMITED.

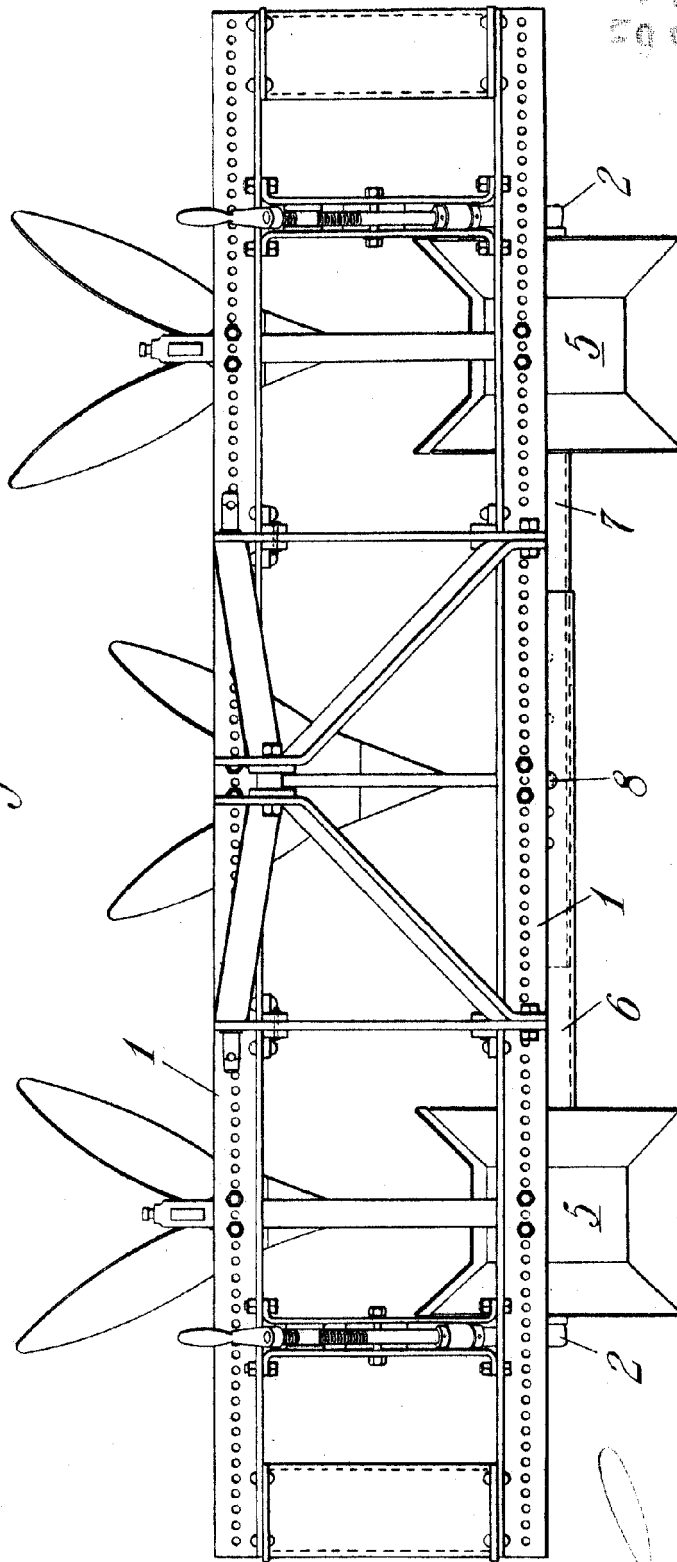
Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

191320

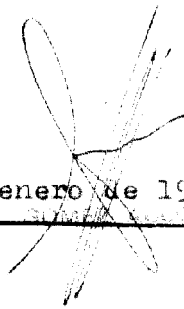
19320



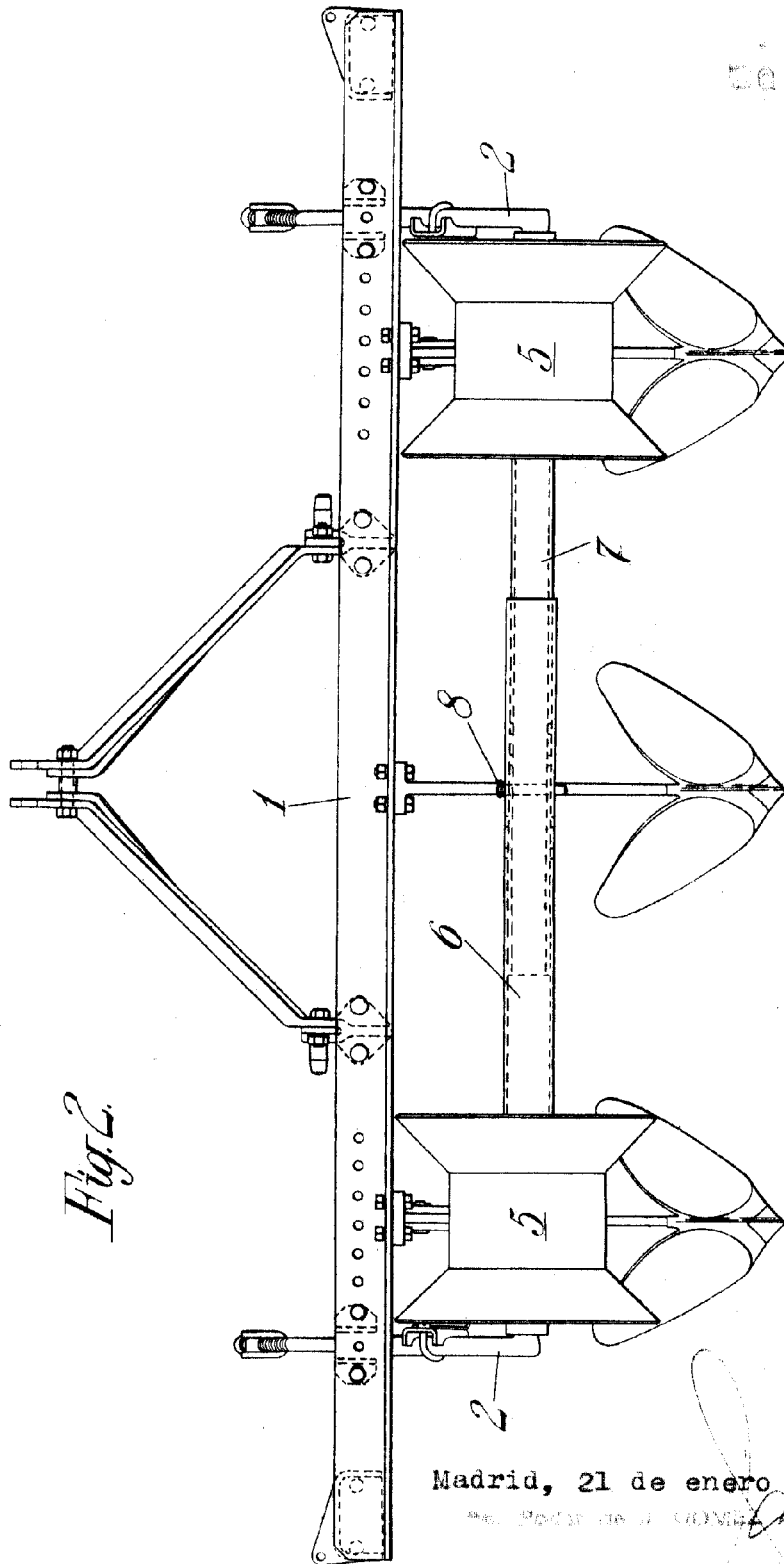
*Fig. 1.*



Madrid, 21 de enero de 1950.



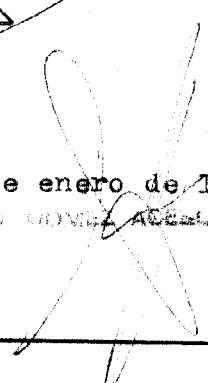
191320



*Fig. 2.*

Madrid, 21 de enero de 1950.

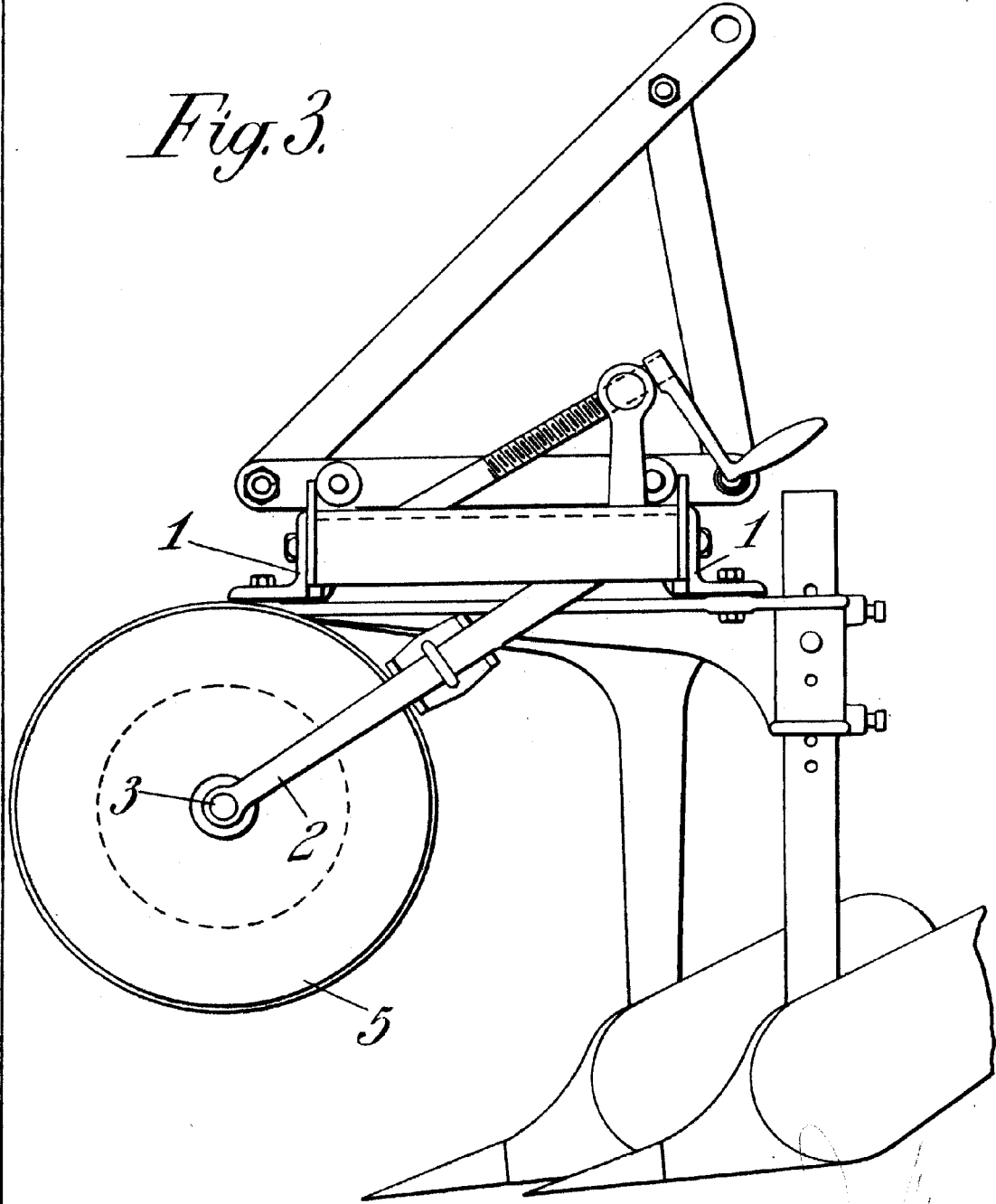
Por el inventor D. J. COMBES AGUIAR.



191320



*Fig. 3.*



Madrid, 21 de enero de 1930.

*[Faint signature]*

191320



Fig. 4a.

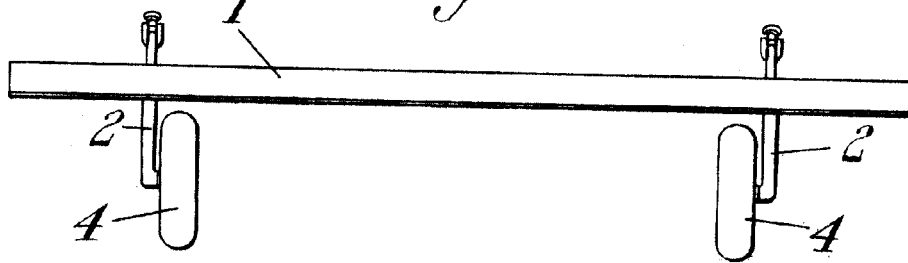


Fig. 4b.

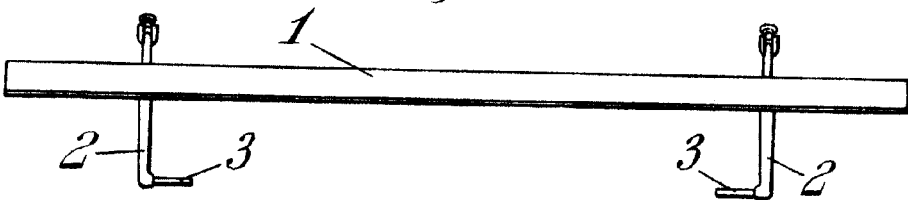


Fig. 4c.

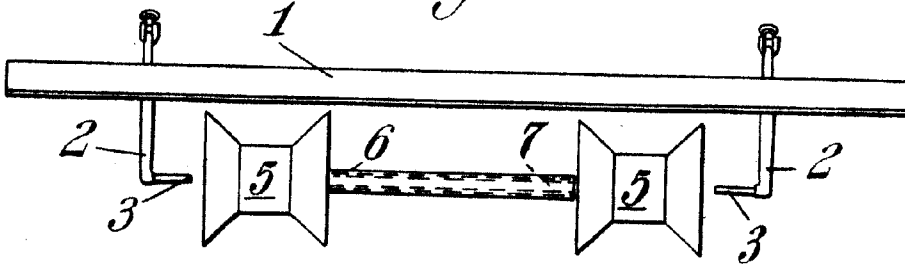
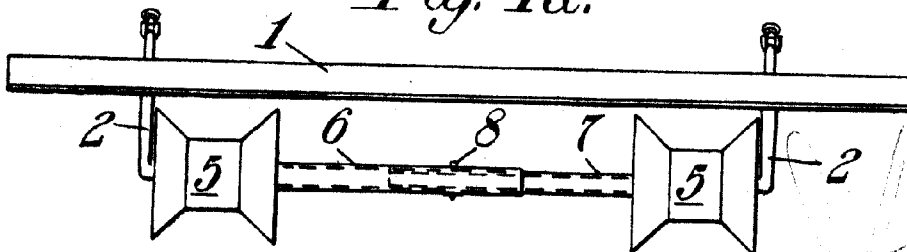


Fig. 4d.



Madrid, 21 de enero de 1950.

Por Poder de Acreditación ACERB